Resolución Nº 121 Año 2021 (Sup)

Fecha de examen y pasantías - Oficial de Justicia 1º Circ. Judicial -

FORMOSA, 14 de abril de 2021

VISTO:

El Expte. Nº 7899/19 caratulado "Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial de Justicia de la 1ª Circunscripción Judicial", registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado con los puntos 2º y 5º de la Resolución N.º 179/20 (Sup.), corresponde proseguir con los trámites establecidos en el art. 80º del R.I.A.J.

Que el Tribunal Examinador del presente concurso está integrado por el Sr. Secretario Relator del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Fabián Nazareno Perelli, quien preside el mismo, el Secretario Relator del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Alberto Soto y el Sr. Ujier Subrogante, Dr. Carlos Fernando León.

Que a fin de respetar las medidas sanitarias impuestas tanto por el Gobierno Nacional como el Provincial, en forma excepcional y en razón de evitar el traslado de los aspirantes, los mismos deberán rendir el examen en cada circunscripción judicial en la cual prestan servicios, para lo cual se debe fijar fecha, horarios, grupos y un temario de examen idéntico para las tres circunscripciones, quedando la confección del mismo a cargo de Tribunal Examinador.

Que por ello, el Tribunal Examinador comunicó las fechas y modos en que se llevarán a cabo las distintas etapas del examen conforme Resolución Nº 293/20(Sup.), considerando la situación sanitaria derivada de la pandemia mundial por COVID-19 y que actualmente los aspirantes inscriptos para participar del examen suman ciento noventa y nueve (199) personas.

Que en primer lugar, informan que las Pasantías se realizarán de manera virtual desde día el 16 de abril a las 12:00hs hasta el 21 de abril a las 12:hs del corriente año, detallando la modalidad del mismo.

Que en segundo lugar, ponen a conocimiento que la parte teórica del examen dará inicio el día lunes 26 de abril del presente año en las Tres Circunscripciones Judiciales, informando la forma en que se llevará a cabo el mismo.

Que asimismo informan que, sólo los aspirantes que alcancen el mínimo indicado en la etapa de examen de oposición y superado el plazo recursivo, serán convocados para el examen práctico, los cuales serán organizados en grupos y jornadas recién a posteriori de conocer los resultados de la instancia anterior -examen de oposición- y consistirá en la resolución de dos (2) casos prácticos.

Que en ese sentido, se torna pertinente aprobar las propuestas de pasantias, de examen de oposición y práctico del presente concurso elevadas por el Tribunal Examinador, que forman parte de la presente Resolución como Anexo I y conformar los grupos de exámenes a fin de respetar las medidas sanitarias y distanciamiento social, conforme se detalla en el Anexo II de la presente.

Que asimismo, se debe designar para la fiscalización del examen en la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. Eduardo Fabián Nazareno Perelli y al Dr. Carlos Alberto Soto, en la Segunda Circunscripción a la Dra. Gloria Elizabhet Gómez Mello y a la Dra. Gladis Zunilda Gaona y en la Tercera Circunscripción Judicial, al Ujier Subrogante, Dr. Carlos Fernando León.

Por ello, el;

PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1º) Aprobar las propuestas presentadas por el Tribunal Examinador, para las distintas etapas de examen (pasantías- examen de oposición- práctico) del presente Concurso, disponiendo que las Pasantías se lleven a cabo en la modalidad virtual, desde el día el 16 de abril a las 12:00hs hasta el 21 de abril a las 12:hs del corriente año, para las Tres Circunscripciones Judiciales, conforme el Anexo I de la presente Resolución.
- 2º) FIJAR FECHA para el examen de oposición a fin de cubrir los cargos de Oficial de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial, para el día lunes 26 de abril del año en curso, para las Tres Circunscripciones Judiciales, conforme la modalidad dispuesta en el Anexo I y los grupos de exámenes detallados en el

Anexo II, ambos de la presente Resolución.

3°) FIJAR HORARIO de inicio de examen a las 08:00 hs, a realizarse en el Aula

Informática de la Escuela Judicial, sito en Belgrano N.º 420, entre aquellos

aspirantes inscriptos de la Primera Circunscripción Judicial, conformándose al

efecto diez (10) grupos, a fin de mantener el distanciamiento social, preventivo y

obligatorio, los cuales serán fiscalizados por el Dr. Eduardo Fabián Nazareno

Perelli y el Dr. Carlos Alberto Soto.

4°) FIJAR HORARIO de inicio de examen a las 15:00hs, a realizarse en la

Oficina de Gestión de Audiencias de Clorinda, para los aspirantes inscriptos de

la Segunda Circunscripción Judicial, los cuales serán fiscalizados por la Dra.

Gloria Elizabhet Gómez Mello y la Dra. Gladis Zunilda Gaona, quienes

terminado el examen juntarán las constancias pertinentes y remitirán al Tribunal

de Examen para su corrección.

5°) FIJAR HORARIO de inicio de examen a las 12:00hs, a realizarse en la Sala

de Audiencias del nuevo Edificio de Las Lomitas, para los aspirantes inscriptos

de la Tercera Circunscripción Judicial, los cuales serán fiscalizados por el Sr.

Ujier Subrogante, Dr. Carlos Fernando León.

6º) Regístrese. Notifíquese a quienes corresponda. Publíquese en el Portal

Interno de éste Poder Judicial, cumplido. ARCHÍVESE.

pdf icon Pasantías | pdf icon Grupos y Horarios

Dr. Marcos Bruno Quinteros

Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia